

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 037

Fecha Estado: 10/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150103900	Verbal	ELADIO ANTONIO ESPINOSA GIRALDO	ROSA ANGELA CARDONA RESTREPO	Auto resuelve solicitud 09/03/2021. RESUELVE SOLICITUDES DE PRUEBAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	09/03/2021		
05001310300220150135500	Verbal	EDWIN DE JESUS JARAMILLO CEBALLOS	ADAN DE JESUS JARAMILLO MURILLO	Auto pone en conocimiento 09/03/2021.DESIGNA CURADORA AD-LITEM, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	09/03/2021		
05001310300220200003500	Ejecutivo Singular	FABIAN CADAVID ORTIZ	HERNANDO MARIO RESTREPO OSORIO	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar requiriendo a Transunion	09/03/2021		
05001310300220200003500	Ejecutivo Singular	FABIAN CADAVID ORTIZ	HERNANDO MARIO RESTREPO OSORIO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación allegada por curadora ad litem de los demandados; ordena oficiar a Suramericana S.A	09/03/2021		
05001310300220200006300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JUAN ESTEBAN ALVAREZ ALFONSO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío de citatorio con resultado negativo; intentar notificación en direcciones suministradas	09/03/2021		
05001310300220200029200	Verbal	JAVIER MONTOYA SOSA	MONTOYA SOSA Y CIA LTDA	Auto pone en conocimiento 09/03/2021. RESUELVE SOLICITUD. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	09/03/2021		
05001310300220210004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	BEATRIZ EUGENIA OROZCO ZAPATA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda. No se subsanaron requisitos que motivaron su inadmisión	09/03/2021		
05001310300220210007300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA - CORELCA	Auto admite demanda 09/03/2021. ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	09/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)